



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 26 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 5209/2023, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD15 - 818/2025 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de *Especialista en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad* a la Prof. María Analía BERGAMINI; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD15 - 485/2025, califica el trabajo final integrador titulado *Desigualdad en el acceso al mercado formal de trabajo de mujeres y disidencias obreras en el sector de la construcción en la provincia de San Luis: dispositivo de acompañamiento para la inserción laboral desde la Universidad Provincial de Oficios Eva Perón*, de la Prof. María Analía BERGAMINI como *Sobresaliente*, según consta en Acta de fecha cuatro de septiembre de 2025 obrante en nota 55433/2025, incorporada al expediente de referencia a fojas 186-187.

Que la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales mediante la RD15 - 818/2025 otorga el título de *Especialista en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad* (OCD 4/2019 y OCS 3/2019) a la Prof. María Analía BERGAMINI.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la RD15 - 818/2025 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de *Especialista en Abordajes de Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad* a la Profesora María Analía BERGAMINI DU N° 31635081.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrectora BRUSASCA, María Claudia (a cargo RR - 2266/2025) – Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas